



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

18082309

Montevideo, 21 ENE 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea informa que se encuentran en condiciones de ser promovidos con fecha 14 de diciembre de 2018 al grado de Alférez, los Caballeros y Damas Cadetes de la Escuela Militar de Aeronáutica de la Promoción "Teniente 2do. Juan Acosta" en el Cuerpo Aéreo Escalafón "A" Aviadores y Escalafón "B" Navegantes.-----

CONSIDERANDO: que los mismos han aprobado los Cursos correspondientes en el Cuerpo Aéreo Escalafón "A" Aviadores y Escalafón "B" Navegantes.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Decreto 518/996 de 30 de diciembre de 1996 y por el artículo 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el artículo 101 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Conferir con fecha 14 de diciembre de 2018 los ascensos al Grado de Alférez a los Caballeros y Damas Cadetes de la Escuela Militar de Aeronáutica de la Promoción "Teniente 2do. Juan Acosta", en el Cuerpo que se menciona y en el Orden de Precedencia que a continuación se detalla:---

CUERPO AEREO

- Escalafón "A" Aviadores (Av.) Caballeros y Dama Cadetes
Gonzalo Martín García Tomasiello, Denisse Isabel Nandin
Cabo, Federico Daniel Sandoval Bessonart, Octavio Augusto
Carnales Ahumada, Sofía María Rodríguez de los Santos,
Mauricio de León Garrido.-----

- Escalafón "B" Navegantes (Nav.) Dama y Caballeros Cadetes
Lucía Betania Iglesias Artegoitia, Alvaro Matías Abero
Tritten, Adrián Labruna Da Cunha.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de
la Fuerza Aérea a efectos de confeccionar los Despachos
correspondientes y a la Contaduría General de la Nación.
Cumplido, archívese.-----


DANIEL MONTIEL MENDEZ
MINISTRO INTERINO DE DEFENSA NACIONAL


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

SECPM11
LR/ao